

Nota 1 Constitución y operaciones

ING CIPRO CONSTRUCTORA INGCIPROCONST S.A., fue constituida en la ciudad de Manta, república del Ecuador el 26 de Marzo del 2015, con registro mercantil 368 en la notaria cuarta del cantón manta.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Manta, República del Ecuador, pero podrá establecer, sucursales o agencias dentro de la provincia.

Los objetivos de la compañía de acuerdo al estatuto, se mencionan a continuación:

Dedicarse principalmente, a todo lo relacionado a la rama de la Ingeniería Civil en general. Podrá también asociarse con toda clase de empresas nacionales o no, cuyas actividades se relacionen con el objeto principal de esta compañía

Pudiendo en fin ejecutar todos aquellos actos y contratos relacionados a su objeto específico, con el propósito de asegurar el pleno cumplimiento de tales objetivos;

También podrá actuar como mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras a fines a la actividad que desarrolle la compañía.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contra prestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.4 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la junta general de Accionistas en el mes de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Inventarios

Los inventarios se valúan al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los costos de compras se realizan aplicando el método de valuación del costo promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituiría una provisión por deterioro de valor de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

3.3 Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.3.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes y servicios vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Estimación o deterioro para cuentas por cobrar de dudosos cobros

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

3.3.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, proveedores, impuestos y otros, garantías etc.

Cuentas por cobrar y por pagar partes relacionadas, se registran los valores pendientes de cobro y pago por servicios, importaciones y transferencias recibidas.

3.3.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales y obligaciones tributarias.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.4.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Tasa Anual	Vida útil (años)
Edificio	5%	20 años
Muebles y Enseres	10%	10 años
Equipo de oficina	10%	10 años
Equipo de computación	33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

3.4.4 Venta de Propiedad Planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de los componentes de propiedad planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del ejercicio.

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Las NIIF para Pymes requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable, esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con Sección 27.

3.6 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destina a la adquisición de maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2019, la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Pagarán una tarifa mixta, es decir del 25 y 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta menor al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se aplicará la tarifa del 28% y al porcentaje de la composición restante se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria de ambos valores de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para el ejercicio fiscal 2019 el Anticipo de Impuesto a la Renta ya no se convierte en un "Impuesto Mínimo", eliminado la norma que entró en vigor en el año fiscal 2010 que exigía el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones, se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.10 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Caja Chica	US\$	-	59,180.23
Bancos		220.54	149,366.01
Total	US\$	220.54	208,546.24

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Cientes por Cobrar	US\$	84,418.84	-
Cientes por Cobrar del Exterior		-	181,390.04
Otras cuentas por cobrar		-	58,357.92
Total	US\$	84,418.84	240,747.96

Nota 6 Activo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Iva Compras	US\$	14,988.79	-
Impuesto Retenido Año Actual		212.75	-
Retenciones de Iva		844.00	-
Total	US\$	16,046.53	-

Nota 7 Servicios y otros pagados anticipados

Al 31 de diciembre composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Anticipo Proveedores		60,711.93	485.73
Total	US\$	60,711.93	485.73

Corresponde a valores entregados para la ejecución de la obra de ingeniería civil construcción del Complejo Arquidiócesis de San Andrés Portoviejo Canoa Parroquia del Cantón de San Vicente en la provincia de Manabí.

Nota 8 Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos es valorada a su costo original a continuación, se presenta el movimiento de esta cuenta:

Descripción	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Ajustes	Saldo al 31/12/2019
ACTIVOS DEPRECIABLES				
Equipos Auxiliares e Industriales	97.285,71	17.186,94	10.774,12	125.246,77
Equipos de Computación	0,00	0,00	1.110,75	1.110,75
Vehículos	0,00	15.350,00	0,00	15.350,00
COSTO HISTORICO DE PPE	97.285,71	32.536,94	11.884,87	141.707,52
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Equipos de Computación	-	(370,20)	(132,69)	(502,89)
Equipos Auxiliares e Industriales	(729,64)	(11.320,54)	(830,10)	(12.880,28)
Vehículos	0,00	(2.046,64)	-	(2.046,64)
DEPRECIACION ACUMULADA	(729,64)	(13.737,38)	(762,79)	(15.229,81)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	96.556,07	18.799,56	11.122,08	126.477,71

Nota 9 Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Cuentas por cobrar del exterior	US\$	0,00	43.431,65
Total	US\$	0,00	43.431,65

Nota 10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Proveedores	US\$	39.999,04	552.333,22
Cuentas por pagar respaldadas con cheque		13.286,95	0,00
Total	US\$	53.285,99	552.333,22

Nota 11 Anticipo Clientes

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a efectivo entregado por varios clientes.

Descripción		2019	2018
Anticipo de Clientes	US\$	117.473,91	-
Total	US\$	117.473,91	-

Nota 12 Otras obligaciones corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Provisiones Sociales	US\$ (i)	1.470,26	8.174,48
Participación Trabajadores		11.096,59	3.361,87
Con la Administración Tributaria	(ii)	40.238,20	5.349,63
Con el Instituto de Seguridad Social	(iii)	947,80	1.933,98
Total	US\$	53.752,85	18.819,96

(i) La conformación de las provisiones son las siguientes:

Descripción		2019	2018
Sueldos por Pagar	US\$	0,00	5.481,54
Décimo Tercero		157,26	441,27
Décimo Cuarta		1.313,00	2.251,67
Total	US\$	1.470,26	8.174,48

(ii) La conformación de las obligaciones con la Administración Tributaria es la siguiente:

Descripción		2019	2018
Impuesto a la Renta del Ejercicio	US\$	15.903,31	5.349,63
Retención del Iva (Proveedores)		1.492,98	-
Iva en Ventas o Servicios		21.980,89	-
Retención en la Fuente (Empleados)		149,15	-
Retención en la Fuente (Proveedores)		711,87	-
Total	US\$	40.238,20	5.349,63

(iii) La conformación de las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social es la siguiente:

Descripción		2019	2018
Aportes al IESS	US\$	947,80	1.933,98
Total	US\$	947,80	1.933,98

Nota 13 Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital asciende a US\$ 2,000.00, la composición se presenta a continuación:

Nombre	Nacionalidad	2019	2018
García Hidalgo Boris Leonardo	Ecuador	1,600.00	1,600.00
Ordoñez Villavicencio Marcela Argentina	Ecuador	400.00	400.00
Total		2,000.00	2,000.00

El porcentaje de las participaciones de los socios a continuación:

Cuentas	Acciones	Participaciones
Accionista García Hidalgo Boris Leonardo	1600	80%
Accionista Ordoñez Villavicencio Marcela Argi	400	20%
Total	2,000.00	100%

Nota 14 Reservas

Al 31 de diciembre la cuenta está compuesta así:

Descripción		2019	2018
Reserva Legal	US\$	1,000.00	676.19
Total	US\$	1,000.00	676.19

Nota 15 Ingresos por contratos de construcción

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Ingresos por contratos de construcción	US\$	937,017.10	1,292,608.42
Total	US\$	937,017.10	1,292,608.42

Nota 16 Costo de Construcción

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2019	2018
Materiales o bienes para la construcción		655,808.44	588,956.97
Transporte de Carga		25,215.00	0.00
Depreciaciones Equipos Auxiliares e Industriales		11,320.54	0.00
Herramientas de Trabajo		7,204.86	0.00
Alquiler de Herramientas		7,036.50	0.00
Total	US\$	706,585.34	588,956.97

Nota 17 Gastos administrativos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y demás remuneración Materia Gravada IESS	US\$	35.440,50	0,00
Aporte a la seguridad social (Incluido Fondo Reserva)		6.279,28	0,00
Beneficios Sociales e Indemnizaciones		853,58	0,00
Gastos No deducibles		1.785,92	0,00
Gastos de Viaje		1.909,30	0,00
Impuestos, Contribuciones y Otros		898,18	4,34
Gastos Oficina		1.648,19	3.058,28
Total	US\$	48.694,95	3.060,62

Nota 18 Gastos de venta

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y demás remuneración Materia Gravada IESS	US\$	48.538,04	66.675,24
Aporte a la seguridad social (Incluido Fondo Reserva)		7.962,87	8.287,74
Beneficios Sociales e Indemnizaciones		9.948,67	8.101,11
Honorarios, comisiones y dietas personas naturales		5.023,71	0,00
Gastos Planes de Beneficios a Empleados		6.368,02	0,00
Remuneraciones o otros trabajadores autónomos		886,80	0,00
Mantenimiento- Reparaciones		14.501,16	0,00
Honorarios Prestados Por Sociedades		900,00	0,00
Promoción y Publicidad		740,29	0,00
Combustible		7.512,90	5.369,05
Gastos de Viaje		482,49	0,00
Depreciaciones		3.179,63	729,64
Suministros, herramientas, materiales y respuestos		0,00	588.956,97
Gastos de Oficina		1.435,39	0,00
Total	US\$	107.479,97	678.119,75

Nota 19 Gastos financieros

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos Bancarios		379,85	258,57
Total	US\$	379,85	258,57

Nota 20 Otros ingresos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

INGCIPRO CONSTRUCTORA INGCIPROCONSUS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(En USD \$ Dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	2019	2018
Sobrantes en Caja	0.25	0.00
Total	US\$ 0.25	0.00

Nota 21 Impuesto a la renta corriente y 15% participación trabajadores

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LRTI y 51 del RLRTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	Nota	2019	2018
<u>Determinación del Impuesto a la Renta</u>			
Utilidad del Ejercicio		73.977,24	22.212,51
15% Participación Trabajadores	12	(11.096,59)	(3.329,18)
Otras Rentas Exentas			
Más:			
Gastos no deducibles		9.407,12	3.056,28
Deducción por incremento neto de empleado			
Utilidad Gravable		<u>72.287,77</u>	<u>21.939,61</u>
Impuesto a la Renta Causado		<u>15.903,31</u>	<u>5.484,90</u>
<u>Liquidación del Impuesto a la Renta</u>			
Impuesto a la Renta Causado		15.903,31	5.484,90
Exoneración de Impuesto a la Renta por Leyes Especiales		-	-
Anticipo determinado		-	-
Saldo de anticipo pendiente		-	-
Retenciones en la fuente		(212,75)	(130,77)
Credito tributario del año anterior		-	-
Impuesto a pagar		<u>15.690,56</u>	<u>5.354,13</u>

Nota 22 Instrumentos Financieros

Factor de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que le permiten identificar dichos riesgos,

determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha decidido involucrarse únicamente solventes. La totalidad de las ventas y cartera de la Compañía es con instituciones del Estado Ecuatoriano y compañías relacionadas, situación que minimiza el riesgo de incobrabilidad de cartera.

Riesgos de investigación y desarrollo

La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés surge del endeudamiento a largo plazo. La Compañía no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

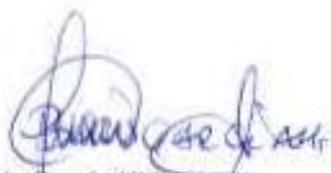
El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto mediano y largo plazo.

Nota 23 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, ha renovado continuamente el Estado de Excepción, estando vigente a la fecha de nuestra opinión el Decreto Ejecutivo No. 1074 del 15 de junio de 2020, con una vigencia de 60 días.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Boris García Hidaigo
GERENTE GENERAL



Leonor Andrade Moreira
CONTADORA